

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almoines

2025/11343 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la delegación de competencias para la celebración de matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía número 546/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025 el Alcalde del Ayuntamiento de Almoines ha delegado en el regidor de este Ayuntamiento Sr. Vicent Alvarado López, para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 12 de octubre de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Sr. V. M. A. y Sra. S. C. M.

Almoines, 22 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Bertó.